



Postdata

ISSN: 1151-209X

ISSN: 1851-9601

Grupo Interuniversitario Postdata

Sancari, Sebastián
Presidencialismo y parlamentarismo en Argentina. Mario Serrafiero.
Postdata, vol. 25, núm. 1, 2020, pp. 190-191
Grupo Interuniversitario Postdata

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=52272877014>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEH redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Presidencialismo y parlamentarismo en Argentina. Mario Serrafiero.

Sebastián Sancari

Ediar, Buenos Aires, 2019. 376 páginas.

A lo largo de los años, he tenido la fortuna de compartir con el Dr. Serrafiero diversas actividades académicas. Gracias a su generosidad en la apertura de espacios académicos, siendo Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Argentina de la Empresa (UADE) me convocó para integrar su cuerpo de profesores, y luego para formar parte del Instituto de Filosofía Política e Historia de las Ideas Políticas, perteneciente a la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, de la cual era Miembro de Número, además de Director del mencionado Instituto. Sus dotes humanas y académicas eran excepcionales. En lo que toca ahora, destaco su vocación investigativa, la manera en que sabía conjugar sus vastos conocimientos teóricos y su erudición con la predisposición al debate sereno, pausado, orientado al aporte de datos, siendo riguroso y exhaustivo en el análisis, evitando apelar a ideologismos y preconcepciones. Ha dejado una obra prolífica y rigurosa, propia de un cientista social dedicado a la docencia e investigación del más alto nivel.

El trabajo que aquí presentamos es el producto y a la vez síntesis de largos años de investigación en el área de los estudios presidenciales. En cuanto a su estructura, está dividido en dos grandes ejes temáticos: el primero de ellos resulta ser un largo recorrido teórico en el que el Dr. Serrafiero identifica y analiza tres grandes modelos de presidencialismo en Argentina, a saber el presidencialismo fuerte de 1853/60, propio del diseño de Juan Bautista Alberdi; el presidencialismo hegemónico producto de la reforma constitucional de 1949; y el presidencialismo fuerte reforzado en la reforma constitucional de 1994. El segundo eje temático corresponde a las propuestas y debates sobre el parlamentarismo y semi-presidencialismo en Argentina, tanto a nivel doctrinario como parlamentario.

De este vasto panorama quiero destacar brevemente lo que constituye el marco teórico de la obra, presentado como capítulo introductorio bajo el título “El presidencialismo: desarrollo de un intenso debate”. Allí despliega toda su solvencia teórica y establece los pilares teóricos sobre los que discurrirá su obra. Lo voy a comentar desde el punto de vista metodológico y epistemológico. En este capítulo el autor combina el razonamiento lógico y teórico con la evidencia empírica. Es un ejemplo acabado sobre cómo debe abordarse científicamente una temática, brindando “distintas perspectivas para el enfoque de los problemas que se van tratando”.

Parte de lo que denomina como el “punto clave” de introducción en el constitucionalismo liberal decimonónico de la institución presidencial, es decir, la etapa de las democracias representativas con participación limitada, caracterizada por un presidente electo, una sociedad civil débil y desarticulada, actividad de partidos de “notables”, y regímenes electorales que reducían el cuerpo electoral, bien por sufragio censitario o por prácticas fraudulentas. Desde allí, el autor va analizando las distintas formas políticas que el presidencialismo ha asumido en la historia latinoamericana: desde el referido constitucionalismo liberal del siglo XIX, hasta los caudillismos militares, los nacional-populismos y las democracias representativas.

Insisto, de una factura metodológica impecable, a lo largo de sus páginas el Dr. Serrafiero logra una sistematización de ideas sobre el tema en cuestión, plantea

problemas de investigación y formula su hipótesis de trabajo, a saber: “El presidencialismo ha sido una forma de gobierno formulada para y en contextos de crisis”.

Sostengo que esta afirmación lo acerca al “bonapartismo” de Karl Marx (aunque no estoy muy seguro de si a él le hubiera gustado tal comparación). Recordemos el nudo del concepto de bonapartismo: el surgimiento de un ejecutivo fuerte funcional a la construcción de un poder social, aun a costa de quebrantar el poder político/constitucional. Esto último se traduce, para la temática planteada y en términos del mismo autor, en: una extensa e intensa legitimidad de la presidencia, la personalización del régimen, la ausencia de controles institucionales suficientes, la hipertrofia presidencial y el desequilibrio de poderes. Lo cual llevaría a la ironía de que un especialista en estudios institucionales estaría dejando implícito el carácter superestructural (o dependiente de factores económico-sociales) de las instituciones. El autor nos brinda un enriquecedor estado de la cuestión en torno al debate presidencialismo-parlamentarismo en las últimas décadas. Allí entremezcla datos empíricos con información teórica. Interacción de hechos, normas y comportamientos. Son citados exhaustivamente politólogos dedicados a la cuestión como Juan Linz, Arturo Valenzuela, Arend Lijphart, Dieter Nohlen, a los que el autor identifica como la “primera generación” (presidencialismo y estabilidad democrática) de trabajos sobre el tema, atentos más bien a la relación del presidencialismo con la estabilidad y la continuidad institucional.

A partir de 1990, Scott Mainwaring ofrece una nueva agenda de estudios sobre el presidencialismo, la “segunda generación” (presidencialismo y consolidación democrática). Preocupados por la viabilidad del sistema democrático latinoamericano dentro de un régimen presidencialista, en la etapa de consolidación democrática, aparecen referidos aquí otros especialistas que se suman al debate: O’Donnell, Valenzuela, Sartori, Przeworski, Lipset, y tantos otros que son también citados y analizados. De este panorama, el Dr. Serrafiero distingue una metodología empírico-histórica-inductiva para observar la cuestión (Nohlen) y otra corriente típico-ideal-deductiva (Linz, Valenzuela), para la cual, por ejemplo, resulta de difícil asimilación la emergencia de presidencialismos de coalición, por aquel presupuesto de que los presidencialismos impedirían formar coaliciones de gobierno (planteado en los trabajos de la primera generación).

Luego, el autor analiza los estudios sobre el parlamentarismo y la aparición de liderazgos como el de Berlusconi en Italia que produjeron cambios en el contexto de discusión, así como la “parlamentarización” del presidencialismo mediante el mecanismo de *impeachment* o juicio político (Collor de Mello, Carlos Andrés Pérez, Abdalá Bucarán, Fernando Lugo, Dilma Rousseff). Analiza además la relación de la temática con la cuestión de la división de poderes.

El Dr. Serrafiero concluye que más que hablar de hiperpresidencialismo se debe hablar de “presidecentrismo”: el presidente como centro de las miradas ciudadanas y de diversos actores sociales, políticos y económicos. Y que el abordaje del sistema presidencial debe ser articulando con factores tales como el sistema de partidos, el estilo de liderazgo presidencial y la cultura política.

Quedan así planteados los ejes teóricos y epistemológicos sobre los que el autor va desarrollando su obra, de una manera amena y comprensible, que invita a leer con interés cada uno de sus capítulos; y eso es lo que fervientemente recomiendo hacer al lector de estas líneas. En definitiva, nos encontramos ante una obra póstuma de un académico excepcional, que sin dudas será un valioso legado para la comunidad académica. Esta breve reseña pretendió dar cuenta de ello.